



Estimados Amigos y Colegas:

El 2010 fue un año de arduo trabajo y con varias erupciones de volcanes latinoamericanos, o bien con secuelas de erupciones ocurridas en el 2009. Estos eventos permitieron el progreso y financiamiento de varias instituciones y ampliación de la experiencia de diversos colegas, en los aspectos científico y técnicos.

Sin embargo, uno de los sucesos más importantes para la región fue tal vez la creación de la Asociación Latinoamericana de Volcanología (ALVO). Representantes de todos los países latinoamericanos con volcanes activos estuvieron presentes y participaron en la creación de la misma en una reunión maratónica el 7 de noviembre de 2010 en Manizales, Colombia (en el marco de la conmemoración de los 25 años de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz), en la que se aprobaron los estatutos, se eligió al Consejo Directivo y se iniciaron las actividades de nuestra asociación. Durante los siguientes días fue posible formalizar su creación ante notario público y la ALVO se constituyó como tal ante el sistema legal colombiano, como una asociación civil de alcances regionales.

Quienes no estuvieron presentes en esta reunión, o en las reuniones previas en Tenerife (Garavolcán); Antigua, Guatemala; Tenerife (Cities on Volcanoes 6) y Foz de Iguazú, Brasil; tal vez se pregunten: ¿para qué queremos otra asociación volcanológica?, ¿implicará algún conflicto con IAVCEI?, ¿cuáles son los objetivos de la ALVO?, ¿cuáles serán sus alcances?

Para aclarar estas interrogantes, es necesario recordar que en la vulcanología latinoamericana trabajan no sólo científicos, sino también muchos tecnólogos que muchas veces permanecen aislados ya que las diferentes reuniones científicas dan poco espacio para la participación de quienes, día a día, dan mantenimiento a las equipos y redes de monitoreo volcánico, a quienes apoyan las labores de toma de muestras volcánicas, los que realizan observaciones desde diferentes puestos. Por tanto, se hace imprescindible establecer puentes de comunicación e intercambio más eficientes entre científicos y técnicos de la gran región de América Latina.

Asimismo, la comunicación con quienes tienen a cargo la toma de decisiones y los encargados de la mitigación se ve limitada a una participación muchas veces marginal durante las reuniones "Cities on Volcanoes" y pensamos que este contacto debe ser más amplio y permanente, no sólo a nivel local o nacional, sino más allá de las fronteras de nuestros países, porque las erupciones volcánicas no conocen límites territoriales.

Creemos que el hecho de hablar el mismo idioma, compartir historia, idiosincrasia, experiencias y una cultura común facilitan el establecer los puentes de comunicación necesarios para acelerar el progreso en el campo de la vulcanología de la región latinoamericana. Además se requiere establecer mejores formas de abordar los temas de prevención y mitigación de desastres en nuestra área de conocimiento y mejorar los sistemas de observación y vigilancia, así como de optimizar los recursos humanos y tecnológicos avocados a la vulcanología que existen en la región.

Los deseos de mejorar la vulcanología regional no implica ningún conflicto de intereses con la IAVCEI, por el contrario, hemos recibido el aliento de su Presidente y Secretario General actuales, Profs. Setsuya Nakada y Joan Martí. Ha sido un hecho significativo que, el Prof Nakada estuviese presente en la fecha del lanzamiento de la ALVO. Las autoridades de la IAVCEI, lo mismo que nosotros, están seguros que esta asociación permitirá el progreso de la vulcanología de la región y permitirá establecer más y mejores formas de colaboración con otras regiones del mundo.

Los principales objetivos de la ALVO, plasmado en sus estatutos son:

1. Estrechar y promover los vínculos entre los volcanólogos latinoamericanos.
2. Promover el estudio científico de los Volcanes, su medio ambiente en el espacio-tiempo, y hacer del conocimiento público los resultados de dichos estudios.
3. Promover la cooperación entre organizaciones e instituciones científicas cuyos objetivos incluyan el fomento del conocimiento de disciplinas en Volcanología.
4. Iniciar y coordinar programas de investigación científica, principalmente aquellos que dependen de la cooperación internacional.
5. Promover, asesorar y apoyar programas de monitoreo volcánico en países de los miembros de la ALVO que soliciten estas actividades en un ambiente de colaboración.
6. Apoyar a las organizaciones e instituciones encargadas de la observación y monitoreo volcánico, así como a tomadores de decisiones en los países de la región en casos de crisis volcánica.
7. Promover labores y actividades relacionadas con la enseñanza, difusión y divulgación de la Volcanología y sus aplicaciones, así como la promoción o realización de otras actividades consecuentes con los propósitos anteriores.
8. Constituir un centro común de referencia y reunión para la comunidad Volcanológica Latinoamericana.

Los alcances de nuestra asociación serán los que la comunidad volcanológica latinoamericana desee en función de estos objetivos.

El Consejo Directivo de la ALVO desea a todos Ustedes que el año 2011 venga para todos, cargado de muchos éxitos en lo profesional y en lo personal, además de salud y bienestar. Los invitamos a afiliarse a la asociación haciendo contacto con Sofía Navarro (Observatorio Volcanológico y Sismológico de Manizales, INGEOMINAS, Colombia) a su dirección de correo electrónico: [sofianavarroa@yahoo.com](mailto:sofianavarroa@yahoo.com)

Un gran abrazo para todos,

El Consejo Directivo de la ALVO

Presidente: Hugo Delgado Granados (UNAM, México)

Vice-Presidente: José Viramonte (UNAS-CONICET, Argentina)

Secretaria General: Marta Calvache (INGEOMINAS, Colombia)

Tesorera: Sofía Navarro (INGEOMINAS, Colombia)

Consejero Regional (Norteamérica): Enrique Guevara (CENAPRED, México)

Consejera Regional (Centro América-Caribe): María Martínez (OVSICORI, Costa Rica)

Consejera Regional (Sudamérica-Norte): Gloria Patricia Cortés (INGEOMINAS, Colombia)

Consejero Regional (Sudamérica-Sur): Felipe Aguilera (Universidad de Atacama, Chile)